



ACTA

Nº: JE 6/2020

Fecha: 26 de Noviembre de 2020

Hora: 17.00

Lugar: Oficinas de la Federación Vasca de Judo - Donostia

Asistentes:

Presidente: Jose Antonio López de Tejada Cabeza
Vocal: Jesús Rodríguez Pousa
Secretario: Juan Alkain Lekuona

Las personas más arriba señaladas, en su calidad de Junta Electoral de la Federación Vasca de Judo y Deportes Asociados, reunidas en el lugar y fecha indicado han adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Recibir escrito de subsanación de candidatura a Presidente de, **D. Julio Gallego Rocha**, estimando su solicitud en los términos del escrito adjunto.

2º.- Proceder a la publicación definitiva de los candidatos a la Presidencia de la Federación Vasca de Judo y Deportes Asociados, en la personas de:

- **D. Sergio Bello Celis** **Estamento Deportistas** **Álava**
- **D. Carlos Alonso García** **Estamento Técnicos** **Bizkaia**
- **D. Julio Gallego Rocha** **Estamento Clubes** **Gipuzkoa**

3º.- Recordar a los Miembros Asambleístas envíen su datos al objeto de poder formalizar notificaciones y envío del certificado para su desplazamiento y participación, de acuerdo a la normativa del COVID-19.

Para el acceso al Salón de Actos y participación en la Asamblea General Extraordinaria en representación de Club se deberá llevar el Certificado de desplazamiento emitido por esta Junta Electoral a favor del representante designado, con su D.N.I. La no presentación de ambos documentos impedirá su participación en la asamblea.

Se recuerda que las votaciones de las federaciones vascas son presenciales, no se permite la delegación de voto, considerándose ésta la representación por persona que actúe en nombre de Club sin pertenecer al mismo, sin tener licencia deportiva a través del mismo, y sin portar acreditación del secretario o persona autorizada del mismo. Esta acreditación del Club deberá ser aportada para la emisión del Certificado.

El voto de Deportistas, Técnicos y Jueces-Árbitros es personal e intransferible.



4º.- Notificar a cada representante el día, lugar y hora de celebración de la Asamblea General Extraordinaria.

Día: *8 de Diciembre de 2020*

Lugar: *Centro Cívico Arriaga (Salón de Actos)*

Francisco. Xavier de Landaburu nº 9-A 01.010 Vitoria

Hora: *10,00 horas 1ª convocatoria*

5º.- Se adjunta el Protocolo Covid 19, enviado por el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, para el uso de la Salón de Actos del Centro Cívico Arriaga.

Cada Miembro Asambleísta mantendrá las distancia, antes, durante y después del control de documentación, en la zona de acceso al Salón de Actos.

Todos los participantes en la Asamblea General Extraordinaria deberán ir provistos de Mascarilla.

Al margen de ello, cada Miembro Asambleísta dispondrá de un número identificativo, y le será asignada la butaca que le corresponda.

El Miembro Asambleísta, seguirá las instrucciones del personal dispuesto para ello, cada una de las butacas disponibles estarán numeradas.

6º.- Publicar en la página Web de la federación y trasladar a cada una de las Federaciones Territoriales, los acuerdos adoptados, junto con la documentación generada

Presidente

**Vocal
Sello FVJYDA**

Secretario